

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERMALIT S.A., CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS .-** En Guayaquil, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis , a las diez horas treinta minutos, en la oficina de la compañía INDUSTMEGA S. A. Mapasingue Este 312 entre calle quinta y séptima, se reúnen los señores: **GRANADOS GAMARRA RAUL STALIN**, propietaria de SEISCIENTAS CUARENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; y, **PALMA BARRIONUEVO EDWIN CHRISTIAN**, propietario de CIENTO SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; Se deja constancia que se invitó personalmente por carta a la señora comisario de la compañía, CPA. Gioconda Muñoz Victor.- Los accionistas presentes deciden constituirse en junta General Extraordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1o.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;** **2o.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;** **3o.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2015;** Y, **4o.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.-** La Junta decide nombrar como Presidente de la sesión, al señor **Granados Gamarra Raul Stalin** y actúa como Secretario el Gerente General, señor **Palma Barrionuevo Edwin Christian**, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. La Presidenta declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionista, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. A continuación se pone a consideración de la sala los siguientes puntos del orden del día, esto es: **1o.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;** La Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la Compañía durante el año 2015.- Revisadas las mismas, la Junta decide por unanimidad de votos, aprobar el informe del Gerente General.- Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: **2o.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIA, CPA. GIOCONDA DEL ROCIO MUÑOZ VICTOR.-** El presidente de la compañía, concede la palabra al comisaria. CPA. Gioconda Muñoz Victor, la misma que expuso su informe el cual dejo constancia en secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió aprobar el informe del Comisario.- Se procede a leer el tercer punto del orden del día, que dice: **3o.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.-** La Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de

Accionista por unanimidad de votos, señala que conoce y aprueba el balance general del año 2015; y finalmente se lee el cuarto y último punto del orden del día, que dice: **4o.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.-** El presidente de la empresa, propone que se contrate nuevamente a la Sra. CPA. Gioconda Muñoz Victor como Comisario de la empresa, para el periodo económico del año 2016.- La junta de Accionista por unanimidad de votos, señala que aprueba la nueva contratación como comisario de la compañía para el periodo económico del 2016 a la Sra. CPA. Gioconda Muñoz Victor. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentren de acuerdo con su contenido.- Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual el Presidenta declara terminada la sesión a las 11H30.- Firmado:



**Granados Gamarra Raul Stalin**

**ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA SESION**



**Palma Barrionuevo Edwin Christian**

**ACCIONISTA- GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA SESION.**